

**A LA MESA DEL SENADO**

El Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más Per Mallorca, Compromís, Más Madrid y Catalunya En Comú Podem), presenta las siguientes correcciones de errores en la Proposición de Ley registrada con fecha 6-9-19 y con número de registro 4674:

Donde dice:

“Por todo lo expuesto, el GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, propone para su aprobación por el Pleno del Senado la siguiente Proposición de Ley en materia de concesión de la nacionalidad española a los descendientes nacidos en el extranjero de progenitores españoles:...”

Debe decir:

“Por todo lo expuesto, EL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, COMPROMÍS, MÁS MADRID Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM) propone para su aprobación por el Pleno del Senado la siguiente Proposición de Ley en materia de concesión de la nacionalidad española a los descendientes nacidos en el extranjero de progenitores españoles:...”

Donde dice:

“Disposición final segunda. Inaplicación del Real Decreto 1004/2005, de 6 de noviembre...”

Debe decir:

“Disposición final segunda. Inaplicación del Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre...”

Palacio del Senado, 16 de septiembre de 2019



Sara Vilà Galán

Portavoz Adjunta